

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12100 *Resolución de 3 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 160, de 23 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Economista en propiedad, de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Moguer, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 186, de 27 de septiembre de 2017, se ha publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 3 de octubre de 2017.–El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.